



FUERZA AÉREA COLOMBIANA  
AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO

Código

GA-JELOG-FR-255

FORMATO CERTIFICADO CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)

Versión

2

Vigencia

12-12-2018

OFICINA CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD

## CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)

**CCA No: 2020008**

La Jefatura Logística (JELOG) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), certifica que el Producto Aeronáutico (Equipo o Componente) relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) a fin de establecer un Diseño Aprobado Aeronáuticamente.

Nombre del Equipo o Componente (Producto Aeronáutico)	Modelo / Versión	Número de Parte (P/N)	Aplicación / Alcance / Intercambiable
CONTACT SCREW SUB ASSY	N/A	AIAC-295	KFIR C12

Organización Responsable de mantener la Certificación Aeronáutica del Producto

### **ANTARES AEROSPACE & DEFENSE S.A.S**

N.I.T. No.: 805.005.619-1

Dirección: TRANSVERSAL 8A BIS 164B - 59- BOGOTÁ

Teléfono: +57 (1) 3887240

Esta Certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "Procedimiento para Aprobaciones de Diseño de Producto Aeronáutico"

Esta Certificación se limita al "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" adjunto, en su última revisión.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por el SECAD para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última revisión aplicable.

Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (RDC) y Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última revisión o cualquier otra condición que SECAD-JELOG considere que afecte su operación segura y aeronavegable en las aeronaves.

**Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:**

Lugar: BOGOTÁ D.C.

Fecha: 08 DE FEBRERO DE 2022

Revisión: 00- (ORIGINAL)

TC. NORMA CASAS CASTAÑEDA

Jefe Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa  
(SECAD)

BG. JUAN GUILLERMO TÁMARA MELO

Jefe Jefatura Logística  
(JELOG)

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>		<b>Código</b>	<b>GA-JELOG-FR-259</b>	
	<b>FORMATO CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO DE PRODUCTO AERONÁUTICO</b>		<b>Versión</b>	<b>2</b>	
			<b>Vigencia</b>	<b>12-12-2018</b>	
<b>OFICINA CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD</b>			<b>1. NÚMERO DE CONTROL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SECAD"</b>		
<b>CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO DE PRODUCTO AERONÁUTICO</b>			<b>2020008</b>		
			1.1. País:		
			Colombia		
1.2. Fecha (AAAA-MM-DD):		1.3. Revisión:			
2022-02-03		Original			
<b>2. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR</b>					
2.1. Organización / Razón Social:		2.2. N.I.T.:	2.3. Representante Legal	2.4. Identificación	
ANTARES AEROSPACE & DEFENSE SAS		805.005.619-1	DEYANIRA PACHECO PARDO	51657184	
2.5. País	2.6. Departamento - Ciudad	2.7. Dirección	2.8. Teléfonos de Contacto	2.9. Pagina WEB / Correo Electrónico	
COLOMBIA	CUNDINAMARCA - BOGOTÁ	TRANSVERSAL 8A BIS 164B - 59	(601)3887240	deyanira.pacheco@antares.aero	
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO</b>					
3.1. Clasificación Producto Aeronáutico (Marque con "X")		3.2. Tipo de Certificado de Diseño (Marque con "X")		3.3. Nombre Producto Aeronáutico	
<input type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase I <input type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase II <input checked="" type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase III		<input type="checkbox"/> Diseño de Tipo Aprobado (Prod. Aeronáutico Clase I) <input checked="" type="checkbox"/> Diseño Aprobado (Prod. Aeronáutico Clase II o III)		<b>CONTACT SCREW SUB ASSY</b>	
				3.4. Modelo	
				<b>N/A</b>	
				3.5. Número de Parte (P/N)	
				<b>AIAC-295</b>	
				3.6. Sistema de Aeronave (Sistema ATA iSpec 2200 / MIL-STD-1808-C)	
				<b>WEAPONS</b>	
3.7. Producto Aeronáutico (Marque con "X")		3.8. Certificado (Marque con "X")		3.9. Aplicación / Equipo	
<input type="checkbox"/> Aeronave <input type="checkbox"/> Motor <input type="checkbox"/> Hélice <input type="checkbox"/> SART <input checked="" type="checkbox"/> Equipo o Componente		<input type="checkbox"/> CTD (Certificado de Tipo de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTPD (Cert. de Tipo Provisional de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTSD (Cert. de Tipo Suplementario de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTMD (Cert. Técnico de Modificación de la Defensa) <input checked="" type="checkbox"/> CCA (Certificado de Calificación Aeronáutica)		KFIR C12	
				3.10. Bases de Certificación	
				Nombre	Revisión / Enmienda
				MMIL-HDBK-516	C
				3.11. Programa SECAD	
				3.11.1. Programa de Certificación No.	3.11.2. Fecha de Aprobación (AAAA-MM-DD)
				2020008	3/02/2022
				3.11.3. Hoja de Datos / Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP)	3.11.4. Fecha de Aprobación (AAAA-MM-DD)
				DDP ING-MP18-A11.1	3/02/2022
<b>4. LIMITACIONES DE AERONAVEGABILIDAD DEL PRODUCTO AERONÁUTICO</b>					
<p>El presente Certificado Técnico de Diseño se expide al solicitante "ANTARES AEROSPACE &amp; DEFENSE SAS" de acuerdo a la vigencia del Certificado de Calificación Aeronáutica (CCA) que complementa este documento, ya que ha demostrado hasta la fecha de su emisión, el cumplimiento de los requisitos de aeronavegabilidad establecidos y acordados con la Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado (AAAES) y la Oficina de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) en el proceso de Calificación Aeronáutica de la Defensa (CCA) con el programa de certificación SECAD No. 2020008, promoviendo la seguridad operacional en relación con la misión que se pretende para el producto aeronáutico Clase III Contact Screw Sub Assy P/N AIAC-295. El solicitante declara que el producto aeronáutico cumple con los atributos de calidad para el diseño, fabricación e instalación en la aeronave KFIR C12, especificando que su integración no afecta las Instrucciones de Aeronavegabilidad Continuada ICA de la aeronave, por consiguiente sus limitaciones están establecidas en la Declaración de Diseño y Prestaciones Preliminar (DDPP) ING-MP18-A11.1</p>					
<b>5. CONDICIONES DE LA CERTIFICACIÓN DEL PRODUCTO AERONÁUTICO</b>					
<p>a. El presente documento establece que los elementos arriba relacionados están desarrollados de acuerdo a las especificaciones y procedimientos del Programa de Certificación SECAD. Así mismo el Diseño del Producto Aeronáutico se ajusta a la información relacionada en la respectiva Hoja de Datos emitida por el Titular y aprobadas por SECAD, estableciendo que dichos elementos han sido probados y ensayados según Plan de Certificación de Producto Aeronáutico (PCPA) o documento equivalente, validado de acuerdo a los parámetros establecido en Códigos de Aeronavegabilidad, Especificaciones de Certificación y/o Condiciones Especiales registradas y cumplidas en la respectiva Matriz de Certificación lo cual fundamenta su aprobación y se considera certificado aeronáuticamente y por ende aeronavegable.</p> <p>b. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" soporta la emisión del respectivo Certificado de Tipo de la Defensa (CTD) / Certificado de Tipo Restringido de la Defensa (CTRD) / Certificado de Tipo Provisional de la Defensa (CTPD) / Certificado de Tipo Suplementario de la Defensa (CTSD) / Certificación Técnica de Modificación de la Defensa (CTMD) o Certificado de Calificación Aeronáutica (CCA) según corresponda. Estos documentos <b>no autorizan por sí solos a su Titular para la Producción y/o Comercialización del Producto Aeronáutico</b> aquí relacionado, hasta tanto no sea aprobado por parte de SECAD la respectiva autorización, aprobación o certificación de producción aeronáutica, según corresponda, y los respectivos Términos de Referencia de Reconocimiento (TRR) (o documentos equivalentes) para la organización y el Producto Aeronáutico.</p> <p>c. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" da certeza que el Producto Aeronáutico aquí relacionado cumple con los requisitos mínimos de Diseño de Producto Aeronáutico establecidos en el EAD Parte 21 numeral 21.170 (Diseño de Tipo Aprobado / Diseño Aprobado), los cuales se encuentran soportados en las evidencias de cumplimiento de los Requisitos de Diseño Crítico (RDC) presentados por el Solicitante (Titular) y aceptados por SECAD. El Titular de este documento y el respectivo Certificado (CTD/CTRD/CTPD/CTSD/CTMD/CCA) será responsable de su correcto uso y administración. Cualquier cambio en las especificaciones técnicas y normativas (datos aprobados en la Hoja de Datos / Declaración de Diseño y Prestaciones - DDP) será comunicado de manera inmediata a la Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado (AAAE) y a SECAD.</p> <p>d. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" podrá ser suspendido o cancelado si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos de seguridad y aeronavegabilidad del Producto Aeronáutico aprobados en su última revisión, o cualquier otra condición que el SECAD considere que afecte la operación segura y aeronavegable de las aeronaves.</p>					
<b>6. EMISIÓN DEL CERTIFICADO</b>					
Para que conste a todos los efectos, se emite el presente "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" en:					
Lugar:		Fecha Emisión:		Vigencia:	
BOGOTÁ D.C		3-feb-22		INDEFINIDA	
<b>Responsable Programa de Certificación - SECAD</b>					
Nombre:		Firma:		Post-Firma:	
MY DIEGO JOSÉ MORA PÉREZ				MY. DIEGO JOSÉ MORA PÉREZ	
				Fecha:	
				3/02/2022	
<b>Jefe ACPA (Área Certificación Productos Aeronáuticos) - SECAD</b>					
Nombre:		Firma:		Post-Firma:	
MY. JANE KATHERINE ARGÜELL GONZÁLEZ				MY. JANE KATHERINE ARGÜELLO GONZÁLEZ	
				Fecha:	
				3/02/2022	
<b>Jefe Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD</b>					
Nombre:		Firma:		Post-Firma:	
TC. NORMA CASAS CASTAÑEDA				TC. NORMA CASAS CASTAÑEDA	
				Fecha:	
				3/02/2022	